

Confirmando y reforzando la instrucción para la venta de bienes y productos del Estado.

Ascendiendo a los sargentos del cuerpo de Inválidos.

Modificando el artículo 267 de la ley de Instrucción Pública.

Disminuyendo las condiciones de concesión de un ferrocarril económico.

Concertando la forma de verificarse el pago de las sumas que adeudan algunas compañías ferroviarias, por el impuesto de viajeros y mercancías.

Al renudarse la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de los señores, y se lee el despacho ordinario, en el cual figura el proyecto de ley rebajando los derechos de importación señalados a los trigos y las harinas.

La Cámara acuerda declarar urgente la discusión del mencionado proyecto y se levanta la sesión.

**EN EL CONGRESO**  
La celebrada ayer por la Cámara de diputados bajo la presidencia de Romero Robledo, dió principio a las tres y cuarto de la tarde.

En votación nominal queda aprobada el acta por 123 votos.

Enseñanza se entra en el capítulo de ruegos y peticiones.

Bosch aboga por la construcción de un puente en Mora sobre el río Ebro. Se ocupa después de la desorganización que se observa en el observatorio astronómico.

Contestan a sus manifestaciones los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Vicent apoya una proposición de ley haciendo obligatoria la lectura del Quijote en las escuelas de primera enseñanza.

Reina se adhiera a la proposición y ésta es tomada en consideración. Romero Robledo, más descompuesto que nunca, exclama: «¡No tiene su señoría la palabra!»

El presidente agita violentamente la campanilla y los diputados republicanos obedecen a Mainar a que se siente.

Romero Robledo, nervioso y descomulgado, exclama en tono iracundo: «¡Aquí se pide la palabra sin falta!»

Zanjado el incidente, Anglés denuncia algunos casos en que ha quedado incumplida la ley de accidentes del trabajo.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de lo ocurrido durante el caso de los marineros, y promete que las denuncias, medios que impidan la repetición de las mismas.

Lerroux habla de deficiencias en el servicio de correos de Durango, a causa de altas influencias que disfruta un empleado.

Sánchez Guerra ofrece proceder en justicia para cortar tales abusos.

Varios diputados formulan ruegos, dirigen preguntas y apoyan proposiciones de ley.

Se entra en el orden del día y Muro explica su interrelación acerca de los sucesos ocurridos en tona iracundo.

Culpa de lo ocurrido en Valladolid al gobierno y a las autoridades, pues uno y otras han dispuesto de tiempo suficiente para evitar que el descuento se manifestara de modo ostensible.

Declara que las autoridades que tan diligentes se mostraron en la tarea de reunir fondos para celebrar festejos cuando el rey vivió en Valladolid, han hecho ahora para evitar que el hambre hiciera presa en los obreros.

Relata la forma en que fué muerto el joven Morcillo, y dice que esta muerte, por las circunstancias que en ella concurrieron, se puede calificar muy bien de asesinato.

Después de la lista de los manifestantes que resultaron heridos, y concluyendo diciendo que se extiende su extendido responsabilidad a las autoridades.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que al principio los manifestantes se limitaron a pedir, pero que después dieron a la manifestación un marcado carácter político.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que al principio los manifestantes se limitaron a pedir, pero que después dieron a la manifestación un marcado carácter político.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que al principio los manifestantes se limitaron a pedir, pero que después dieron a la manifestación un marcado carácter político.

bra para decir que los partidos de la izquierda sólo han servido para deshonrar la patria.

Interviene Alba en el debate y dice que tratado ya por Muro y Sánchez Guerra el carácter político de los sucesos, se limitará a dirigir un ruego al ministro de la Gobernación.

Sostiene que este tiene medios para resolver el conflicto ordenando la construcción de varias obras en Valladolid.

Añade que esto es absolutamente necesario para aliviar la situación del obrero, pues hay meses que éste sólo cobra los jornales.

El ministro de la Gobernación promete atender las indicaciones de Alba, e interviene también en el debate Sililo, testigo presencial de los sucesos.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Intenta rectificar nuevamente Muro, y Romero Robledo le advierte que solo queda algunos minutos para terminar la sesión.

En vista de que no se acuerda prorrogarla, se suspende el debate, quedando Muro en el uso de la palabra para hoy.

Después de da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

En nombre de la libertad del pensamiento y de la conciencia protesto el orador de la actual ley y del título 3.º de la promulgada en 1901.

### AL CERRAR

Madrid 11, 3 y 15 m.

Notas políticas  
La generalidad de los políticos comentaban anoche, dando al hecho gran importancia, la reunión que los ministros celebraron ayer a despacho del presidente de la Cámara, al terminar la sesión del Senado.

Los políticos impresionistas hablaban de esta, pero a parte de que negó fundamento a estos rumores el subsecretario de Gobernación, hay que convenir en que ahora menos que en ocasión alguna quedaría la crisis justificada.

El gobierno, en efecto, cuenta ya con la benevolencia de las oposiciones, y podrá continuar en el ejercicio del poder y sacar adelante los proyectos que se tengan en trámite.

Montero Ríos declaró ayer en el Senado que él no legaría en las votaciones a la abstención, porque, a su juicio, ésta viene a reunir los caracteres de verdadera obstrucción.

Las discrepancias entre los demócratas son ya indiscutibles.

Los del Congreso se lamentan de la actitud que observan en el Senado sus contrarios, pero a parte de que, en una reunión para expresar a Montero Ríos el disgusto que le produce la benevolencia que tienen para el gobierno los senadores demócratas.

La comisión general de presupuestos del Congreso se reunió ayer, acordando emitir dictamen favorable acerca del proyecto de ley eximiendo de impuestos los carbones que se extraen en la boca de la mina, y los derechos de cabotaje.

En el dictamen se determina que para equilibrar la pérdida que con esta ley se ocasiona en los presupuestos, se eleva en un 4 por 100 el impuesto que pagan los billetes de espectáculos públicos.

Dicho impuesto se eleva ahora de 8, será en lo sucesivo de 12 por 100.

También se dispone que los naipes, que no pagaban derecho alguno, satisfagan en lo sucesivo un impuesto de 2,25 por ciento.

Es probable que el dictamen empiece a discutirse hoy en el Congreso.

Romero Robledo y Maura convinieron ayer que el examen de la ley de los derechos de compatibilidades acerca de los castellanos, se discutiera hoy en el Congreso.

Así se lo manifestaron al marqués que de Vega de Armijo.

Peró después visitó Moret al presidente de la Cámara y le pidió que con la discusión del referido asunto alteraran el examen de los proyectos de ley de riego y saneamiento de la moneda, a los cuales trata de presentar numerosas enmiendas.

Moret dió cuenta a los jefes de las minorías de las gestiones que le ha practicado acerca de Romero Robledo.

Nocturno expresó su disgusto ante los periodistas por el proceder de algunas de las oposiciones, proceder que califica de pasotico.

En el Congreso se reunieron ayer quedando constituidas las comisiones que han de dictaminar acerca de los siguientes proyectos de ley:

Concesión de derechos pasivos a las viudas de gobernadores, eligiendo presidente a Dato y secretario a Jorro.

Reforma del Código de Comercio en lo relativo a quiebras y suspensiones de pagos, que eligió presidente a Puigcerver y secretario a Jorro.

Pago de intereses a las corporaciones de beneficencia, nombrando presidente a Aparicio y secretario al duque de Bivona.

Reforma de la legislación de contrabando y fraudes, designando presidente a González Besada y secretario a Garnica.

El rey seguirá realizando viajes a capitales cercanas a Madrid, y pronto irá a Valladolid primer y luego a Avila.

También es fácil que se dirija a Sevilla aprovechando las próximas fiestas de Pascua.

Ya se está redactando el nuevo reglamento del Consejo de Estado.

Se anuncia con este motivo una extensa combinación de personal que alcanzará al Tribunal Supremo.

Ya se sabe en efecto que por la reforma de la organización de aquel alto cuerpo, pasa ahora al Supremo la jurisdicción de los alcancesos.

En el Congreso celebraron ayer una larga conferencia el marqués de la Vega de Armijo y el conde de Romanones.

Se dió a la conferencia extraordinaria alcance político, pero según informes autorizados no tuvo resultado alguno práctico.

Inglaterra teme que el código haya sido copiado y que en caso de guerra pueda utilizarlo una potencia enemiga para derrotar con facilidad a la escuadra inglesa.

Se considera por la generalidad de las gentes que el Código se perdió por descuido de los oficiales encargados de su custodia.

Ayer se telegrafió al gobierno inglés comunicándole el hallazgo del Código.

Se ignora la resolución que adoptará el gabinete de Londres.

**Honrado a Galdós**  
En el Teatro Español se verificó anoche el beneficio de Galdós.

Se puso en escena su magnífico drama «El abuelo».

A la representación asistió la familia real.

El rey llamó a su palco al insigne dramaturgo para felicitarle por su hermosa obra.

Perez Galdós fué objeto de entusiasmos ovaciones.

**En el banquillo**  
Ayer compareció en la Audiencia acusado del supuesto delito de injurias a la guardia civil el jefe del partido socialista español, Pablo Iglesias.

El periódico El Socialista publicó un suelto, que se consideró ofensivo, contra la pareja de la guardia civil del puesto de Tórtolas.

Se hizo responsable Pablo Iglesias y por ello se ha sentado hoy en el banquillo de los procesados.

El defensor don Ricardo Oñueles, ha solicitado la absolución de su patrocinado en un enérgico discurso.

**Crisis obrera**  
El Badajoz, las continuas lluvias han dificultado las operaciones agrícolas y sido causa de que los obreros atraviesen angustiosa situación.

Se han visto obligados a retirarse del campo y penetrar en la población, donde recorren en grupos las calles solicitando limosnas.

Las autoridades locales les han indicado que nada pueden hacer por ellos, por haberse agotado los recursos del presupuesto.

**Sección financiera.**  
**VIUDA DE C. CARRASCO**  
Colocación oficial de la Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS Día 9 Día 10  
4 por 100 Interior... 73,95 74,00  
Amortizable 5 por 100... 93,55 93,60  
Carpets prov. 5 por 100... 100,00 100,00  
Cédulas Banco Hip. 4 y 5 por 100... 101,90 102,00  
Cédulas Banco Hip. 2 por 100... 101,90 102,00  
Banco de España... 471,- 469,50  
Compañía de Tabacos... 414,50 415,50

CAMBIOS  
París a la vista... 38,90 39,00  
Londres a la vista... 34,98 35,00

### BOLSA DE PARIS

SERVICIO ESPECIAL DE **JUAN SANSINEEA**  
Oquendo, 12, Escritorio. - Teléfono, 5.  
Origenes de Bolsa al contado y a plazo  
No se exigen depósitos ni garantías.

**APERTURA OFICIAL**  
**TELEGRAMA URGENTE**  
Paris 10, 12, 10.

4 por 100 Exterior... 79,32 79,37  
Renta exterior... 95,90 95,90  
Acciones Norte España... 150,- 150,-  
Rio Tinto... 1.195,- 1.195,-  
Chartered... 416,- 416,-  
Goldfields... 135,- 135,-

**TELEGRAMAS DEL CIERRE OFICIAL**

Parquet Día 9, 31 Día 10, 31  
Renta Francia 30/0... 96,- 95,77  
4 0/0 Exterior... 79,32 79,37  
Norte España... 151,- 150,-  
Madrid, Zaragoza, Alicante... 265,- 266,-  
Turco 4 0/0... 79,20 79,-  
Banco Ottoman... 549,- 548,-  
Metropolitano... 510,- 508,-  
Consolidado Banco... 85,50 85,50  
Argentino 4 0/0 1896... 77,75 77,77  
Brasil 4 0/0... 74,95 74,17  
Rio Tinto... 1.195,- 1.190,-

**PRIMAS**  
Rand Mines... 229,50  
Para fin Abril... 226,25  
Goldfields... 140,50  
Para fin Marzo... 143,50  
Para fin Abril... 142,10  
De Beers... 141,50  
Para fin Marzo... 149,10  
Para fin Abril... 147,50

**Gabriel Vidaurre**  
FRENTE A LA PESCADERÍA  
Almaceas al por mayor y menor  
de  
HERCIBIA, PANAMARQUINA Y NOVEDADES  
Se acaba de recibir altas novedades para la presente temporada.

**SE VENDE**  
bandejas de plata de ley contraste de 900, a precios reducidos.  
General Echague, 12, bajo

**PIANOS**  
nuevos desde 775 pesetas en adelante y para piano en casa de San Sebastián, Garibay, 3, pral

### La Papelera Española

**Compañía Anónima**  
El propósito del Consejo de Administración de esta Compañía, de adelantar aquella parte del desenvolvimiento de sus instalaciones que en un principio se había pensado realizar más tarde, hizo necesario aumentar su disponibilidad de capital y acordó, como mejor manera de conseguirlo, una segunda emisión de Obligaciones hipotecarias de cinco millones de pesetas, con interés del 5 por 100 y amortizables en veintidós años.

De estas Obligaciones se ha resuelto poner en circulación hasta tres millones y acordó, como mejor manera de conseguirlo, una segunda emisión de Obligaciones hipotecarias de cinco millones de pesetas, con interés del 5 por 100 y amortizables en veintidós años.

El Consejo de Administración ha acordado conceder el derecho a tomar parte en la suscripción dichas Obligaciones, al mismo tipo señalado para el grupo aludido, a todos los Señores Accionistas de la Compañía, los que desde esta fecha al 25 del actual Septiembre, las que quedan a estas oficinas, entendiéndose que pueden optar, como mínimo, a sea el título de irreductible por una cantidad que represente el 15 por 100 de las Acciones de que sean poseedores.

Podrán los Señores Accionistas solicitar mayor número de títulos que les corresponda, pero el exceso sólo se anotará a título de reducíble y entrará en el prorrateo de las Obligaciones que los demás accionistas hubiesen dejado de suscribir.

El pago de las Obligaciones se efectuará desde el 1.º al 15 de Abril próximo en los establecimientos de crédito siguientes: En Madrid: Urquijo y Compañía.

En Bilbao: Domicilio social, Alameda de Mazarredo, número 6.

Bilbao 5 de Marzo de 1904. El Presidente del Consejo de Administración, José María de Arceche.

**Costureras**  
Se necesitan buenas costureras para ropa blanca fina, y especialistas para trajes de niño

**EN CASA DEL ANDORRANO**  
- Garibay, 11 -

**IRAZU Y COMPAÑIA**  
BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una gran actividad en el comercio de Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Irazu y Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados, donde hallarán ventañas.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y la CLOROSIS.

Tomate y plúmelo en conserva, caviar superior, ventral por mayor y menor, en la casa, según al gusto de los señores. Serán bien recibidos. Informar en esta administración.

Se venden bonitos perros Fuertes. Informar en Zarzas, Arcañ, 1.º.

Joven alemán, se ofrece para dar lecciones particulares de física y matemáticas. Informar en Zarzas, Arcañ, 1.º.

**BRONQUITIS, TOS, COQUELUQUE, ASMA**  
El remedio más seguro de los conocimientos en el servicio de la FASA ES para el curar de las enfermedades de las vías respiratorias, es la Bromina Ayala.

San Jerónimo, 18  
**FEDERICO VIDAURRE**  
Variado surtido en mantillas de blondes, hasta el día para toda clase de enfiemdas del aparato respiratorio, es la Bromina Ayala.

**Subasta voluntaria**  
El día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, se sacará a pública subasta el caserío llamado Urdaneta, con sus pertenencias, en el término municipal de Urrieta, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Urrieta.

**El señor**  
**D. JOSE ARCELUS Y CELAYA**

Falleció a las once de la noche del día 3 de Marzo de 1904  
- A LA EDAD DE 31 AÑOS -  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**  
Su desconsolada madre doña Manuela Celaya viuda de Arcelus, hermanas doña Antonia (ausente), doña Juana y doña Epifanía, hermano político don Claudio Vidal (ausente), tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar a Dios y asistir a la función de Deja-Veja que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 11 de Marzo de 1904.  
DOMICILIO: GARIBAY, 18.

**TERCER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**Don Canuto Pradera y Arrieta**

Que falleció en la noche del día 12 de Marzo de 1901  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
- R. I. P. -

Su viuda, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomiados en la alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana sábado en las parroquias de Santa María, San Vicente, Buen Pastor y capilla de los padres jesuitas de esta ciudad, y en la parroquia de San Pedro de la villa de Vergara, serán aplicadas en sufragio de su alma.

San Sebastián 10 de Marzo de 1904.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Zaragoza, ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren 6 parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

### Fábrica de Cepillos

DE DANIEL TORNERO  
Venta al por menor en las Droguerías de la plaza de Guipúzcoa, núm. 6, y calle de Loyola, núm. 3.

**Francisco Tamagno**  
El mejor tenor del mundo, su voz se halla en los discos para Gramophone, puede oírse en la Casa Ertz.

### SUBASTA

A voluntad de su dueño se sacan a pública subasta varios arboles bravos de roble, que existen en el barrio de Ugarte (Amézqueta), cuya subasta tendrá lugar el día 27 del corriente y sus once horas de la mañana, en la venta de dicho barrio de Ugarte.

### LASTERIA

- DE -  
**LUIS ARCADIA**  
El maestro sastrero cortador del coque de «La Verdad», se ha trasladado a la calle de Urrieta, y tiene en su casa un mercado. Se construyen trajes a la medida en doce horas para caballeros y niños; para caballeros, desde 18, 16, 14, 12, 10, 8 y 6 euros; para niños, desde 10, 8, 6, 4 y 2 euros, de todas las formas que deseen. Para el mismo comercio se desea un joven de unos 14 a 16 años, que sepa el vascuense y tenga buena letra.

### ANUNCIO

La Junta de Verbas y Monte de esta villa, a las once horas de la mañana del día ocho de Abril próximo, pondrá a pública subasta la leña del Monte de su propiedad con la que podrá aclararse según declaración pericial, se setenta mil quintales a siete mil cargas de carbón, mas el tanto correspondiente a la misma de la Junta para el que desee interesarse en la subasta.

Ciriqui? de Marzo de 1904.-El Presidente, Marcelino Iriarte.

**TINYA DE LA CASA**  
Lorileuz & Comp., de Barcelona.

### ANUNCIOS ECONÓMICOS

Anuncio que no exceda de tres líneas, 50 céntimos inserción.

Fronda de la Perla.-Se sirven baquetos para bolos y bazcones. Cubiertos de 2,50 en adelante. San Sebastián, 87, principal.

Navarro Hebeo de Arceche. Entrega de muebles, tapicerías y plinches a frentes los tres días de recibida, aunque el tiempo este lluvioso.

Noticias, con leche fresca, haca falta para criar fuerza de población. Serán bien recibidos. Informar en esta administración.

Se venden bonitos perros Fuertes. Informar en Zarzas, Arcañ, 1.º.

Joven alemán, se ofrece para dar lecciones particulares de física y matemáticas. Informar en Zarzas, Arcañ, 1.º.

Se necesita un buen oficial de platería para trabajos de oro y plata. Informar en Zarzas, Arcañ, 1.º.

Patente de invención de gran utilidad. Para su explotación, se desea social formal que posea 6.000 francos de capital. Serán bien recibidos. Informar en Zarzas, Arcañ, 1.º.

La NAVARRA ECONOMICA. Útilísima. Es este nuevo establecimiento ofrece al público un gran surtido de artículos de primera mano a un precio sumamente económico. Precio fijo.

Colectación.-Deses para con estensos colchones conseriales y praxias viajantes, con buenas referencias. Lista de correos, código 1.956.

Señor.-Se vende una buena colección y magnito álbum de dibujos de 9, 20 y 100.

**IMPRESORA DE LA VOZ DE GUIPUZCOA**

**TERCER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**Don Canuto Pradera y Arrieta**

Que falleció en la noche del día 12 de Marzo de 1901  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
- R. I. P. -

Su viuda, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomiados en la alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana sábado en las parroquias de Santa María, San Vicente, Buen Pastor y capilla de los padres jesuitas de esta ciudad, y en la parroquia de San Pedro de la villa de Vergara, serán aplicadas en sufragio de su alma.

San Sebastián 10 de Marzo de 1904.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Zaragoza, ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren 6 parte de rosario que rezaren por el alma del finado.